Asunción, 21 de abril de 2015

UOC/LLAM/15/15

Señor
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 16º de la Ley 2051/03, a los efectos de informar de la invitación a ser cursada a Empresas, sobre Contratación Directa Nº 15/15 ***"Servicio de Internet"****; cuyas especificaciones se adjuntan a la presente.*

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS · ERSSAN · ASUNCION - PARAGUAY

Mauricio López
Dirección de Contrataciones
ERSSAN